



SE LLO Q VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

uas que del Acuerdo hecho en esta razon se Contienen; Lo
que hasta agora no ha tenido efecto por las Ocuurrencias que
anynteruenido; Desacando no se retarde = Acordo que el S.
D^{no} Christoval de Lison Lexidor actual Procurador general
Continue Esta Comision para lo qual se la Confiere sin limita
cion alguna

do
de Casro.

Don Xpoual
de

[Large decorative flourish]

[Large decorative flourish]

Lorenzo

[Large decorative flourish]

